

Salud y Sociedad Uptc se acoge al acuerdo sobre requisitos uniformes para preparar los manuscritos enviados a revistas biomédicas, elaborado por el Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas (http://www.icmje.org/urm_full.pdf).

Por este motivo todos los manuscritos enviados a la revista son revisados inicialmente por el Comité Editorial con el fin de vigilar que se respeten las normas descritas en el acuerdo y en este documento. Los artículos son sometidos a un proceso de revisión por pares expertos en la materia. Este proceso se realiza de forma anónima y confidencial. Por esta razón, las partes no conocen las identidades del autor ni del revisor respectivamente y es el editor quien se encargará de la comunicación entre ellos. El tiempo de respuesta entre revisiones será de quince días hábiles y se hará a través del correo electrónico. Los trabajos deben ser inéditos, es decir, ni el artículo ni parte de él, pueden haber sido publicados o estar en proceso de publicación en otra revista. La publicación posterior o su reproducción total o parcial deben contar con la aprobación del editor. Si el artículo ha sido publicado en otro idioma y en otra revista, puede ser aceptado para su publicación como traducción, siempre y cuando los autores tengan la aprobación de los editores de ambas revistas.

Los manuscritos deben ser remitidos a la revista Salud y Sociedad Uptc, al correo electrónico revistasys@uptc.edu.co, en formato electrónico usando Microsoft Word®, fuente tipo Arial 11 puntos. Adjunto al manuscrito se anexará una carta firmada por todos los autores en donde expresen claramente que el trabajo es inédito y que ha sido leído y aprobado por todos ellos. A continuación se indicará la sección en que debería ser publicado (tipo de artículo),

consignando el nombre, el correo electrónico y el teléfono del autor al cual se debe dirigir la correspondencia. El autor principal debe guardar copia de todo el material enviado. Todos los artículos que presenten investigaciones en seres humanos deben ceñirse a las normas éticas emanadas de la Declaración de Helsinki, de la resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia y de las pautas éticas internacionales para la investigación Biomédica de la CIOMS. Cuando se trate de investigaciones en animales, se debe tener en cuenta la Ley 84 de 1989 y hacer referencia explícita al uso de medidas apropiadas para minimizar el dolor. En el caso en que la investigación sea realizada con seres humanos y con medicamentos, se debe adoptar las buenas prácticas clínicas emitidas en la Resolución 2378 de 2008 del ministerio de la protección social. En cualquier caso, es indispensable tener la aprobación del comité de ética en Investigación de la Institución donde se realizó el estudio. Se debe guardar la confidencialidad y anonimato de los pacientes.

La revista está conformada de las siguientes secciones: Artículo Original: Documento que presenta de manera detallada los resultados originales derivados del desarrollo de proyectos de investigación. Los manuscritos corresponderán a investigaciones terminadas o a fases relevantes de macroproyectos que generen resultados de impacto.

Artículo de Revisión: Documento resultado de una investigación documental donde se analizan, sistematiza e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas (en prensa), con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo de la temática tratada. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Artículo de Reflexión: Documento que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, luego de haber recurrido a fuentes originales.

Artículo corto: Breve documento que presenta los resultados originales preliminares o parciales de una investigación.

Reporte de caso: Documento que presenta los resultados de un estudio de caso. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

Ensayo: Escrito breve, filosófico, literario o científico, que presenta opinión sustentada del(a) autor(a) sobre un tema específico que se limita a la temática de la revista.

Carta al editor: Son comentarios de interés general para el área de la salud o específicamente sobre algún artículo publicado en Salud y Sociedad Uptc. No poseen una estructura definida, pero las afirmaciones y comentarios deben ser soportados con referencias bibliográficas que se citarán en estilo Vancouver. La autoría debe incluir: Nombres y apellidos de cada autor, filiación institucional, grado académico y correo electrónico del autor que se ocupará de la correspondencia relativa al manuscrito.

Cada apartado del manuscrito debe estar de acuerdo con la siguiente secuencia: 1. Página Titular, 2. Resumen y palabras clave (en español, inglés y portugués), 3. Cuerpo del texto, 4. Agradecimientos (opcional), descargas de responsabilidad (conflicto de intereses), 5. Referencias bibliográficas. Las páginas deben ser numeradas en forma consecutiva, comenzando con la del título, en el centro e inferior del pie de página. Las figuras deben ser enviadas como archivos independientes en formato jpg o gif de buena resolución (mínimo 300 dpi).

1. Pagina titular

Esta página comprende: a) el título del artículo (en español, inglés y portugués) el cual no debe incluir acrónimos ni abreviaturas, y su extensión no debe ser mayor de 20 palabras, b) nombres y apellidos de cada autor (primer nombre, inicial del segundo nombre (si aplica), primer apellido e inicial del segundo apellido) acompañados de las iniciales de sus grados académicos (ej. MD, Esp, MsC, PhD) y de su filiación institucional; c) nombre de la dependencia y la institución correspondiente d) nombre y correo electrónico del autor que se ocupará de la correspondencia relativa al manuscrito.

Nota: Tal como se establece en los Requisitos Uniformes para ser considerado como autor de un trabajo es indispensable haber realizado contribuciones sustanciales en todos los siguientes puntos: a) la concepción y diseño, o la adquisición de los datos e información, o al análisis e interpretación de los datos; b) planeación del artículo o la revisión de contenido

intelectual importante; c) aprobación final de la versión a ser publicada.

2. Resumen y palabras clave

El resumen no debe ser mayor de 250 palabras y debe ser estructurado. Se debe presentar una corta introducción, el objetivo del trabajo, la metodología básica (datos generales), los resultados más importantes y la conclusión principal del trabajo. Debe ser escrito en forma impersonal. Las palabras clave (5 como mínimo) se agregarán a continuación del resumen, estas deben estar incluidas en la lista de los Descriptores de Ciencias de la Salud (DeCS) o en Medical Subject Headings (MeSH). Todo lo anterior deberá ser presentado en español, inglés y portugués en distintos apartados.

3. Cuerpo del texto

Su desarrollo y esquema dependen del tipo de trabajo y sección a la que van a ser destinados. El manuscrito debe ser conciso, debe evitarse el uso de modismos, jerga médica, regionalismos o cualquier variación idiomática. Las fórmulas y expresiones matemáticas deben estar de acuerdo con el sistema internacional de Unidades. No se aconseja el uso de abreviaturas excepto para unidades de medida. En caso de utilizar abreviaturas, siglas o acrónimos, la primera vez que se mencionen en el texto deben ir en paréntesis y ser precedidas por las palabras completas que las originan. Se debe tener en cuenta la nomenclatura en la escritura de microorganismos, genes,

proteínas o todo aquello que tenga una nomenclatura específica. Cada párrafo basado en otros textos debe llevar su correspondiente citación siguiendo los requisitos de uniformidad para manuscritos sometidos a revistas biomédicas (Normas Vancouver). Ejemplos de este tipo de citación pueden ser encontrados en http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html. La cita debe escribirse preferiblemente al final el párrafo, en número arábigos entre paréntesis, y en el mismo tamaño de la letra del texto.

A continuación se detallan los requisitos para cada tipo de artículo:

3.1 Artículos originales: El texto debe constar de los siguientes apartados:

- a) Introducción: Debe especificar el objetivo del trabajo y resume las razones para su estudio u observación;
- b) Materiales y métodos: descripción completa de elementos y procedimientos usados de manera tal que se pueden reproducir los resultados. Debe incluirse el tipo de análisis estadístico. En esta sección es imprescindible mencionar las consideraciones éticas y la aprobación por el comité de ética de la institución.
- c) Resultados: Se presentan en secuencia lógica en el texto; no se deben repetir en este los datos de los cuadros o ilustraciones;
- d) Discusión: Se presentan los aspectos relevantes del estudio, las conclusiones que se derivan del mismo y las implicaciones de los resultados. Estas observaciones deben relacionarse con otros estudios relevantes que se citarán de acuerdo a lo establecido.

La extensión del texto no debe ser mayor a 15 páginas incluyendo la bibliografía pero no las tablas.

3.2 Artículo de Revisión: El texto debe constar de los siguientes apartados:

- a) Introducción: Especifica el objetivo del trabajo y resume las razones para su estudio u observación;
- b) Metodología: Donde se indiquen las bases de datos consultadas, parámetros de búsqueda (palabras clave) y el periodo de tiempo establecido por el autor en lo referente a fechas de publicación de los artículos consultados;

c) Contenido: En este se hará referencia a los apartados desarrollados en la revisión, estos deben aparecer como subtítulos sin numeración;

d) Conclusiones: En donde se plasmen las ideas más relevantes de la revisión y la opinión del autor sobre el tópico expuesto. La extensión del texto no debe ser mayor a 20 páginas sin incluir la bibliografía;

e) Referencias: El número de referencias no debe ser menor a 50.

3.3 Artículo de Reflexión: Consta de una introducción y el tema central que se desarrolla con respecto a los apartados de la misma, estos deben aparecer como subtítulos sin numeración. La extensión del texto no debe ser mayor a 15 páginas incluyendo la bibliografía y las tablas si se consideran necesarias.

3.4 Artículo Corto: El texto debe constar de los siguientes apartados:

a) Introducción: Especifica el objetivo del trabajo y resume las razones para su estudio u observación;

b) Materiales y métodos: Descripción completa de elementos y procedimientos usados de manera tal que se pueden reproducir los resultados. Debe incluirse el tipo de análisis estadístico. En esta sección es imprescindible mencionar las consideraciones éticas y la aprobación por el comité de ética de la institución.

c) Resultados: Se presentan en secuencia lógica en el texto; no se deben repetir en este los datos de los cuadros o ilustraciones;

d) Discusión: Se recalcan los aspectos nuevos e importantes del estudio, las conclusiones que se derivan de ellos y las implicaciones de los resultados. Estas observaciones deben relacionarse con otros estudios relevantes. La extensión del texto no debe ser mayor a 10 páginas incluyendo la bibliografía y las tablas.

3.5 Reporte de caso: Puede enmarcarse en los siguientes cuatro tipos de reporte de caso: reporte de caso sin revisión bibliográfica (extensión máxima de 5 páginas), reporte de caso con revisión bibliográfica (extensión máxima de 7 páginas sin incluir la bibliografía), reporte de una serie de casos (extensión máxima de 5 páginas sin incluir la bibliografía) y revisión sistemática de casos (extensión máxima de 7 páginas sin incluir la bibliografía). En general debe llevar la siguiente estructura: Título, resumen y abstract, palabras clave/ keywords (mínimo 5),

introducción, presentación del caso (el autor debe especificar el tipo de reporte del caso que remite), discusión, conclusiones y referencias bibliográficas.

4. Agradecimientos y descargos de responsabilidad Se incluirán contribuciones que necesiten agradecimiento, pero que no justifiquen autoría, como por ejemplo el apoyo general dado por el director de un departamento. Otros ejemplos incluyen a consejeros científicos, revisores, recolectores de datos, etc.

En la misma página se incluirá un párrafo con los "descargos de responsabilidad" en donde se declaren los conflictos de interés y la información sobre fuentes de financiación, si estas existieron (por ejemplo aportes de entidades públicas o privadas; aportes de la industria farmacéutica, del proveedor de algún equipo o implementos, etc).

5. Bibliografía

Las referencias se identifican con números arábigos, se enumeran de acuerdo al orden de aparición de las citas en el texto y se escriben a espacio sencillo. El esquema y la puntuación de las referencias, así como las abreviaturas de los títulos de las revistas, deben basarse en los formatos utilizados por los requerimientos uniformes para manuscritos sometidos a revistas biomédicas (http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html). Los resúmenes no se utilizarán como referencia.

Salud y Sociedad - Uptc accepts the agreement about uniform requirements for Manuscripts, Submitted to Biomedical Journals, set by the International Editors Committee of Medical Journals, (<http://www.icmje.org/>

urm_full.pdf). Therefore all manuscripts submitted are initially reviewed by the Editorial Committee in order to check implementation of such standards. Papers are given in to a process of peer review by experts in the appropriate field. This process is performed anonymously and confidentially, for this reason, the parts do not know the author's or the reviewer's identity respectively and it is the journal editor who is responsible for the communication between them. The response time between reviews is fifteen working days and will be done through e-mail. Papers must be original, this means, neither the article nor part of it, may have been published or submitted to another journal. The further publication or total or partial copy for publishing must be approved by the editor. If the paper has been published in another language

and in another journal, it can be accepted for publication as a translation as long as the authors have the approval from the editors of both journals.

Papers should be submitted to Salud y Sociedad - Uptc Journal, sent to the e-mail address revistasys@uptc.edu.co; it must be written using Microsoft Word®, Arial 11-point font, 1.5 line spacing, in letter size paper, on single column. Attached to the manuscript, must come a signed letter by all authors where clearly express that the work is unpublished and it has been read and approved by each one of them. Also it might include the section in which the manuscript should be published (paper type) and notifying if the paper

has been submitted partially or fully to study by another journal, adding the name, email and telephone number of authors to whom correspondence should be addressed. The lead author should keep copies of the whole work that has been submitted. All submitted papers which are related to researches about human beings must follow the ethical standards issued by the Declaration of Helsinki, these regulations are established at national and international levels and as well follow the International Ethical Guidelines for Biomedical Research of the Council for International Organizations of Medical Sciences (CIOMS). In case the topic is human research or medication administration, the paper should adopt the good clinical practices. In either case, you must have the approval from the Research Ethics Committee of the institution where the study was lead. It must maintain confidentiality and anonymity of the patients.

The journal consists of the following sections:

Research paper: A document that presents the original results from the development of research projects. Papers must be from completed researches or relevant phases of macro-projects generating impact results.

Review: It's a paper with the results from documentary research which analyzes, systematizes and integrates the results of published or unpublished (in press) researches, in order to account for the progress and development trends of the research subject treated. It is characterized by careful literature review of at least 50 references.

Reflective paper: A document that presents research results from an analytical, interpretative or critical author's perspective after having recourse to original sources.

Short paper: Brief document that presents a partial or preliminary result from a research.

Clinical case: A document that presents results of a case study. Includes commented systematic review of the literature on similar cases.

Essay paper: It is a brief, philosophical, literary or scientific communication, which has supported opinion of the author on a specific topic that is limited to the journal's topics.

Letter to editor: It is a text which exposes a critical comment of general interest to the health area or specifically about a paper that has been published in our journal. It does not have a defined structure, but statements and commentaries must be supported with references that will be cited in Vancouver style. The source must include: full name of each author, institutional affiliation, academic degree and e-mail address of author responsible for post about the manuscript.

Each section of the manuscript should be in accordance with the following sequence: 1. Title page, 2. Abstract and key words (in Spanish) and Abstract and key words (in English), 3. Body text, 4. Acknowledgements (optional), disclaimers (conflict of interest), 5. References. Pages should be consecutively numbered, starting from the title page, in the center and bottom of the footer. Figures should be sent as separate files in jpg or gif format with a good resolution (minimum 300 dpi).

1. Title

It includes: a) paper title (in English, Spanish, and Portuguese) which should not include acronyms or abbreviations, and its extension should not exceed 20 words, b) names of each author (first name and initial of middle name (if applicable), first surname and initial of last surname) accompanied by the initials of their studies degrees (ei. MD, Esp, MSc. PhD) and institutional affiliation, c) name of unit and institution d) name and email address of author responsible of the post related to document.

Note: As provided in the Uniform Requirements to be considered the author of a work is crucial to have made substantial contributions to all the following items: a) Origin and design, or acquisition of data and information, or analysis and data interpretation, b) article planning or reviewing for intellectual content; c) final approval of the version to be published.

2. Abstract and key words

Abstract should not exceed 250 words and should be structured. It must present a short introduction, the aim of

the work, the basic methodology (general data), the most important results and the major conclusion. It should be written in an impersonal way. Keywords (minimum 5) will be added below the abstract, these must be included in the list of Medical Subject Headings (MeSH). All of the above must be submitted in English, Spanish and Portuguese.

3. Body text

Its development depends on the type and scheme of work and section where they will be assigned. The manuscript should be concise, avoiding the use of idioms, medical jargon, regionalism or any language variation. Formulas and mathematical expressions should be in accordance with the International System of Units. Use of abbreviations is not recommended except for measurement units. If you use abbreviations and acronyms, the first time mentioned in the text should be in parentheses and be preceded by the complete words. Keep in mind the nomenclature in writing of microorganisms, genes, proteins, or anything that has a specific nomenclature. Each paragraph based on other texts should take its corresponding citation following the uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals (Vancouver Standards). Examples of this type of citation can be found in http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html. The citation should preferably be written in paragraph at the end, in Arabic numerals in parentheses, and in the same font size of the text.

The specific requirements for each type of item are as follows:

3.1 Research papers: The text should include the following sections:

- a) Introduction: It must specify the purpose of the work and summarizes the reasons for study or observation,
- b) Materials and methods: full description of features and procedures used in a manner that it could reproduce the results. The type of statistical analysis should be included. In this section is essential to mention ethical considerations and approval by the ethics committee of the institution.
- c) Results: Presented in logical sequence in the text, should not be repeated in this data in the tables or illustrations;

d) Discussion: Relevant aspects of the study, the conclusions derived from it and implications of the results are presented. These comments should be related to other relevant studies which will be cited according to the requirements. The length should not exceed 15 pages including the bibliography but not tables.

3.2 Review: The text should include the following sections:

- a) Introduction: Specifies the purpose of work and summarizes reasons for study or observation;
- b) Methodology: This section must include databases searched, search terms (keywords) and period of time set by the author about publication dates of viewed articles;
- c) Contents: It refers to sections developed in the review, these should appear as unnumbered subtitles;
- d) Conclusions: where the most important review ideas and author's opinion of develop topic are set. The length should not exceed 20 pages excluding the bibliography.
- e) References: The number of references should not be less than 50.

3.3 Reflection paper: It consists of an introduction and main theme that can be developed in a composition using unnumbered subtitles. The length should not exceed 15 pages including references and tables if it is considered necessary.

3.4 Short Paper: Text should include the following sections:

- a) Introduction: Specifies the purpose of the work and summarizes the reasons for study or observation;
- b) Materials and Methods: A comprehensive description of features and procedures used, such that results can be replicate. Type of statistical analysis should be included. In this section is essential to mention ethical considerations and approval by the ethics committee of the institution.
- c) Results: Presented in logical sequence in the text, this data should not be repeated in the tables or illustrations.
- d) Discussion: New and important aspects of study, those conclusions derived from them and the implications of results will be emphasized. These comments should be related to other relevant studies. Length should not exceed 10 pages including references and tables.

3.5 Case report: It can be framed in the following four types of case report: a case report without literature review (maximum length of 5 pages), case report with literature review (maximum 7 pages not including bibliography), report of a case series (maximum 5 pages excluding bibliography) and systematic review of cases (maximum 7 pages not including bibliography). In general, it should take the following structure: Title, abstract and keywords (at least 5) in English, Spanish and Portuguese, introduction, demonstration of the case, (author must specify what type of case report refers), discussion, conclusions and references.

4. Acknowledgements and disclaimers

Contributions requiring gratitude will be included, but it should not justify authoring, such as general support given by the head of a department. Other examples include scientific advisors, reviewers, data collectors, etc. On the same page a paragraph will be included with the "disclaimers" where conflicts of interest and information on funding sources will be declared (if it exist) (i.e. contributions from public or private entities; contributions from the pharmaceutical industry, supplier of any equipment or tools, etc).

5. References

References are mentioned with Arabic numbers, and listed according to the order of appearance of the citations in the text and are written single spaced. The sketch and punctuation of references and abbreviations for journal titles should be based on the formats used by the uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals (http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html). Abstracts should not be used as a reference.